

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2491

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 16 de julio de 2007

Término del artículo 113: 25 de julio de 2007

SUMARIO: **Seminario** Intensivo Introductorio de Producciones Orgánicas que se realizará los días 5, 10, 12 y 17 de julio de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (2.846-D.-2007).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Introductorio de Producciones Orgánicas que se desarrollará durante el mes de julio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Intensivo Introductorio de Producciones Orgánicas a realizarse los días 5, 10, 12 y 17 de julio de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2007.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Zulema B. Daher. – Patricia S. Fadel. – José F. Ferro. – Ruperto E. Godoy. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. – Carlos J. Moreno. – Stella M. Peso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El seminario está organizado por el Consejo Profesional de la Ingeniería Agronómica y su temario está dividido en los siguientes módulos:

- 1) Módulo I: cereales y oleaginosas.
 - 2) Módulo II: carne bovina orgánica.
- Jueves 5 de julio de 2007.

Dirigido a: profesionales y técnicos relacionados con el desarrollo sostenible, investigadores, productores, educadores, promotores y funcionarios de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Módulo I: cereales y oleaginosas.

– El marco conceptual.

– Aspectos técnicos y de manejo del cultivo.

– Cosecha, poscosecha y almacenaje.

– Comercialización.

Disertante: ingeniero Diego Fontenla.

Módulo II: carne bovina orgánica.

– Bases de la producción bovina orgánica.

- Alimentación.
- Manejo de rodeos.
- Cría/engorde/sanidad animal.
- Los agujeros negros.

Son objetivos del siguiente temario brindar a los asistentes conocimientos sobre la biotecnología, sus aplicaciones, los desafíos actuales y las perspectivas a futuro.

Temario:

- Biotecnología: orígenes y primeras aplicaciones.
- Usos industriales.
- Biotecnología y ambiente.
- La ingeniería genética.
- Nuevos fármacos.
- Animales transgénicos.
- Biotecnología y mejoramiento vegetal.

– Cultivos transgénicos en la Argentina y en el mundo.

- Nuevos desarrollos y perspectivas.

Un interesante evento que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Intensivo Introdutorio de Producciones Orgánicas que se desarrollará durante el mes de julio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.

